

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE LA XLIV LEGISLATURA

10ª SESION ESPECIAL Y SOLEMNE

PRESIDE EL DOCTOR HUGO BATALLA
(Presidente)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES SEÑORES MARIO FARACHIO Y MARTIN GARCIA NIN

SUMARIO

1) TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, 14 de julio de 1995.

La ASAMBLEA GENERAL se reunirá en Sesión Especial y Solemne el próximo viernes 21, a la hora 18 y 15, a fin de recibir y oír un mensaje del señor Presidente de la República Italiana Oscar Luigi Scalfaro.

Martín García Nin, Mario Farachio. Secretarios".

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores Senadores **José Andújar, Marina Arismendi, Danilo Astori, Alberto Cid, Alberto Couriel, Susana Dalmás, Hugo Fernández Faingold, Jorge Gandini, Carlos M. Garat, Luis Alberto Heber, Luis Hierro López, Luis E. Mallo, Rafael Michelini, Pablo Millor, Carlos Julio Pereyra, Ignacio Posadas Montero, Américo Ricaldoni, Wilson Sanabria, Helios Sarthou, Albérico Segovia, Nicolás Storace, Orlando Virgili,** y los señores Re-

presentantes **Washington Abdala, Marcos Abelenda, Julio Aguiar, Guillermo Alvarez, Daniel Arena, Roque Arregui, Pedro Baldi, Carlos Baráibar, Gabriel Barandiarán, Raquel Barreiro, José Bayardi, Luis Alberto Bolla, Gustavo Borsari, Juan Federico Bosch, Brum Canet, Alvaro Carbone, Omar Castro Riera, Jorge Coll, Daniel Corbo, Silvana Charlone, Guillermo Chifflet, Ruben Díaz Burci, Mario L. Espinosa, Yamandú Fau, Aldo Favretti, Luis José Gallo Imperiale, Carlos Gamou, Alem García, Javier García Duchini, Daniel García Pintos, Arturo Guerrero Silva, José Hualde, Doreen Javier Ibarra, Alberto Iglesias, Dimar Larroque, Ricardo Lombardo, Gerardo Llaguno, Jorge Machiñena, José Mahía, Felipe Michelini, José Mujica, Leonardo Nicolini, Ruben Obispo, Julio Olivar Cabrera, Daniel Ordusgoity, Jorge Orrico, Gustavo Penadés, Gonzalo Piana Effinger, Enrique Pintado, Carlos Pita, Juan Carlos Raffo, Fernando Saralegui, Diana Saravia Olmos, Roberto Scarpa, Edison Sedarri Luaces, Víctor Semproni, Juan A. Singer, Guillermo Stirling, Carlos Testoni, Daisy Turné** y **Jaime Mario Trobo.**

FALTAN: con licencia, el señor Senador **José Korzeniak,** y los señores Representantes **Luis Alberto Andriolo, Bernardino Ayala, Carlos Lago, Ricardo Molinelli, Jorge Pacheco Klein, Agapo Luis Palomeque** y **Pedro Suárez Lorenzo;** con aviso, los señores Senadores **Walter Santoro, Manuel Laguarda,** y los señores Representantes **Urbal Aguiar, Gustavo Amen Vaghetti, Fernando Araújo, Alejandro Atchugarry, Ricardo Berois Quinteros, Luis Batlle Bertolini, José Carlos Cardoso, Gabriel Courtoisie, Jorge Chápper, Eber Da Rosa Viñoles, Daniel Díaz Maynard, Carlos Dos Santos, Ricardo Falero, Alejo Fernández Chaves, Ruben Ferreira Chaves, Luis Fontes, Hugo Giupponi, Arturo Heber Füllgraff, Lirio Hernández García, Jorge Hunter, Julio Lara, Ariel Lausarot, Carlos Lascano, Ramón Legnani, Julio C. Matos Pugliese, Martha Montaner, León Morelli, Silvio Núñez Guerra, Claudia Palacio, Ramón Pereira Pabén, Darío Pérez, Humberto Pica Ferrari, Iván Posada, Yeanneth Puñales Brun, Eduardo Rodino, Enrique Rubio, Carlos Soria** y **Walter Vener Carboni;** sin aviso, los señores Senadores **Jorge Batlle, Luis Brezzo, Sergio Chiesa, Reinaldo Gargano, Dante Irurtia** y **Luis B. Pozzolo.**

3) SESION ESPECIAL Y SOLEMNE A FIN DE RECIBIR Y OIR UN MENSAJE DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ITALIANA, DOCTOR OSCAR LUIGI SCALFARO

SEÑOR PRESIDENTE. - Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 18 y 28)

-La Asamblea General ha dispuesto reunirse en el día de hoy en Sesión Especial y Solemne a los efectos de recibir y oír un mensaje del señor Presidente de la República Italiana, Doctor Oscar Luigi Scalfaro.

Señor Presidente de la República Italiana, Doctor Oscar Luigi Scalfaro; señores Ministros; señores Legisladores; señores Representantes del Cuerpo Diplomático; autoridades todas; señoras y señores: es para mí un inmenso honor, que cumplo con gran emoción, dar la bienvenida a este Cuerpo al señor Presidente de la República Italiana, no sólo por lo que él representa en esa hermana República, sino por lo que para ella significa la figura protagónica y señera del Doctor Oscar Luigi Scalfaro. Y es, en mi caso, un privilegio aun mayor que para otros compatriotas, en la medida en que tengo el gran honor de ser, al mismo tiempo que ciudadano uruguayo, ciudadano italiano.

Damos la bienvenida y el abrazo fraterno, en este Cuerpo en el que están representadas todas las opiniones de la democracia uruguaya, no sólo a un parlamentario de larga y fecunda actuación en la legislación italiana, al hombre que dedicó su vida a la acción pública y que constituye parte importante de la historia de la Italia de posguerra, sino también, y en nombre de toda esta estructura democrática del Uruguay, al hombre que en años muy duros y difíciles, en épocas que resultaron dificultosas para el pueblo italiano, supo arriesgar su vida en cada minuto para proteger y amparar a aquellos que eran perseguidos o presos por la dictadura.

Sin duda alguna, todos nosotros tenemos ancestros en la madre patria española o en la segunda madre patria italiana. Cuando el señor Presidente pase su vista por el Plenario y la Barra se encontrará con rostros muy similares a los que percibe día a día en su país.

Sentimos hoy el inmenso honor de estar hablando con alguien que tiene una gran historia que nos llena de orgullo, y que ha dedicado toda una vida al Derecho, en un país en el que también el Derecho y el respeto por el hombre y por los derechos humanos constituyen parte importante de su pasado, de su presente y de su futuro.

Todos hemos debido soportar momentos difíciles. Parece casi una paradoja que un ensayista nihilista como Nietzsche haya dicho con mucho grafismo que aquel que tiene un porqué para vivir tiene siempre medios para soportar cualquier cómo.

Yo digo que en el curso de los años nosotros hemos aprendido a convivir con la angustia, la preocupación e, inclusive, la incertidumbre. En este mundo de hoy, evidentemente son muchas más las preguntas que todos nos formulamos; sin duda -sobre todo para aquellos que tenemos mucho más vivido que por vivir- no es el mundo de nuestra juventud ni será el de nuestros nietos.

En esa incertidumbre en la que convivimos y en la que sentimos que los acontecimientos pasan pero que algunos valores por suerte perduran, la libertad, la tolerancia y el respeto por el hombre hermanan a los pueblos de Italia y de Uruguay.

Por eso, en este momento en que recibimos a esta relevante personalidad no puedo dejar de decir que esta patria, que es la nuestra y que se construyó con sacrificio, con sudor y con lágrimas, pero también con amor y esperanza, es también la suya.

Queremos que estas modestas palabras de bienvenida sean acompañadas de un pequeño recuerdo para que el señor Presidente de Italia, Doctor Oscar Luigi Scalfaro, pueda examinar, en los pocos momentos que la vida pública le permita, lo que fue, es y será el reconocimiento pleno de un pueblo libre al gobernante de otro pueblo también libre.

Señor Presidente: esto es lo que queremos entregarle muy modestamente. Es el pueblo a través de mis palabras, en representación de todos aquellos que están hoy aquí o en cualquier lugar del Uruguay y que aman y quieren a esa hermosa República Italiana, quien le da la palabra.

(Aplausos en la Sala y en la Barra)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ITALIANA. - (Traducción del italiano) Señor Vicepresidente de la República y Presidente de la Asamblea General: toda vez que, estando en visita de Estado en un país amigo, se me invita a dar un saludo ante el Parlamento, confieso que me invaden una serie de sentimientos. Y en esta Sala, que en cierto sentido tiene una considerable similitud con la Sala de la Cámara de Diputados de Italia en Montecitorio, donde permanecí por cuarenta y seis años, la emoción es más fuerte. Siento de inmediato una relación viva con cada uno de ustedes y al señor Presidente de este Cuerpo, al señor Presidente de la Cámara de Representantes, a los señores Presidentes de las Comisiones y a cada uno de ustedes les hago llegar, ante todo, un saludo muy respetuoso, muy afectuoso, mientras agradezco el saludo y las palabras que el señor Presidente ha tenido a bien expresar con respecto a mí, y la medalla recordatoria de este encuentro.

Es muy importante esta función; ciertamente no es necesario que sea yo quien lo recuerde. El momento más sublime es cuando una persona, ya sea hombre o mujer, hija de la propia carne del pueblo mismo, ve que el pueblo, depositario de la soberanía, dirige a esta persona su propia soberanía y se la da, por así decir, para que la administre. Ser representante del pueblo es un honor inestimable y una grandísima responsabilidad, porque uno se compromete a estar en una continua relación con quienes nos han dado el voto. Estando en un régimen democrático, el voto es una riqueza única. Es el marco que distingue a las democracias, cuando el voto es personal, secreto y libre. Si se modifica uno de estos tres elementos, el voto no es tal y ese régimen no es una democracia.

En este siglo que está llegando a su fin, hemos tenido pueblos que a veces han sido llamados a votar sometidos a la burla de un sistema en el que no tenían más que dos opciones: votar a favor o votar a favor, porque la otra opción ni siquiera les habría permitido entrar en un Parlamento que de tal no tenía absolutamente nada. Porque el Parlamento es el signo de la democracia. Y es también el signo de cómo es la democracia, porque cuanto más capacitado está, cuanto más atento está, cuanto más responsable y competente es, tanto más demuestra que la democracia está viva, que es responsable, fuerte y válida. Cuando, diríamos, el tono del Parlamento desciende, es signo de que el tono de la democracia ha descendido.

Aquí está el corazón de la democracia, aquí está la vida de la democracia, su existencia y también la proyección futura de la vida de la democracia.

Una primera consideración: "Elegidos por el pueblo". "Elegidos" es un término que viene del latín y que tiene una fuerza especial -la de "los elegidos"- porque da también el sentido de alguien que por esa fuerza que le da el pueblo, sale del común de las personas y debe transformarse en un punto de referencia, es un ejemplo, en un hombre con capacidad de sacrificio; debe ser una persona capaz de pagar esa libertad, esa fe. Porque la libertad debe pagarse siempre.

Entonces, aquí está el corazón de la democracia, aquí está el templo de la libertad de vuestro pueblo. Vuestro pueblo está tranquilo en tanto vosotros sois responsables. Vuestro pueblo se siente libre en tanto vosotros sois competentes, en tanto estáis atentos a la vida de cada día en cada sector, en tanto tenéis una mirada humana de atención hacia las categorías de personas que tienen una especial necesidad.

Yo digo siempre que el parlamentario tiene dos grandes deberes: uno es el de tener los tímpanos, no tanto del oído, sino de la mente, de la inteligencia, y los tímpanos del corazón atentos a las exigencias y a las justas expectativas del propio pueblo, a sus esperanzas y por lo tanto, sobre todo, a las voces de quien, viviendo en la injusticia, pide justicia; de quien, viviendo en condiciones de falta de trabajo o de miseria degradante, pide poder vivir en condiciones de dignidad humana; de quien, sufriendo de alguna forma porque los derechos que están escritos en la Constitución no se practican, les pide a ustedes que esos derechos escritos se cumplan. Es necesario tener los tímpanos de la mente y del corazón abiertos.

Sepan comprender si aprovecho esta confianza de que me han hecho objeto y que usted, señor Presidente, me ha concedido al permitirme hablar, para decir que cada parlamentario de un país libre debe tener los tímpanos de la mente y del corazón cerrados, completamente cerrados, cuando alguien golpea la puerta para pedir lo que no debería; cuando ciertas categorías quieren prevalecer sobre otras; cuando intervienen los llamados "lobbyists" -según el lenguaje común en el mundo y usando un término que se ha vuelto internacional- que sí tienen derecho de existir en el conjunto de las actividades de la vida de una comunidad nacional, pero no tienen derecho a tener espacios diferentes que les den a ellos lo que no conviene, sofocando los derechos de la mayoría de nosotros. Cuando de eso se trata, el parlamentario libre de un país libre debe

tener los tímpanos de la mente y del corazón absolutamente cerrados para cumplir con su propio deber. Entonces la gente puede tener la certeza de que se defiende su libertad.

El señor Presidente ha hecho mención a estos espacios de libertad para todos, ya que la Patria, el Estado, es de todos. Porque el Estado democrático no puede tener sobre sí la marca, el sello de una parte o de otra, porque la Casa es de todos, de mayorías y oposición, de gente que participa y que no participa.

Como un primer derecho fundamental, esencial, vital, está el de la libertad de conciencia, que es el primer signo de la dignidad del hombre. En todo país del mundo, las dictaduras, cuando actuaron, buscaron introducirse en la conciencia de los hombres para plegarla. Algunas veces tuvieron éxito, pero otras no.

Vuestra historia se enlaza con la nuestra y tiene un nombre que no puede dejar de mencionarse: el de Giuseppe Garibaldi, que es el nombre de quien no se plegó nunca ante ninguna dictadura, que vivió por la libertad de su pueblo, que llevó algunos de sus hombres, hijos de esta tierra, a morir en nuestra tierra, en nuestro "Risorgimento", luchando por nuestra libertad, y que vino aquí a luchar por la libertad de los otros. Esa fue la gran enseñanza que se nos dio ya en los bancos de la escuela, cuando teníamos docentes que sabían lo que era la libertad.

La libertad debe pagarse cada día, pero sobre todo es necesario pagar la libertad para que los otros sean libres. Es necesario pagarla para servir a la libertad de los otros.

Gran tema este del respeto recíproco de los espacios de libertad; gran tema que, en el desenvolvimiento de la democracia, no inhibe de sus responsabilidades a la mayoría que tiene funciones de Gobierno, pero en igualdad con una oposición que dialoga, porque los intereses generales del país deben ser servidos por todos, en el ejercicio de las diversas responsabilidades que prevé la democracia.

Deseo remarcar también una función que ustedes tienen de manera quizás especial. Conversando con alguno de los responsables hoy en día de la conducción de éste vuestro país -para nosotros país amigo- subrayaba yo este tema: el de la función de control. Esta es una función delicada que debe desarrollarse respetando la verdad, puesto que la crítica que se realiza como si fuera un fin en sí misma, criticando por criticar, no es un acto de la verdad y por lo tanto no es un acto de democracia. Está a la par con el hecho de que, cuando se es mayoría, a veces se termina por defender todo y a todos siempre, y esto es erróneo, porque no es conforme a la verdad.

Me ha sucedido, en las responsabilidades de las tareas gubernativas, desde el sitial del Gobierno, desde la banca en la Cámara y en el Senado de mi país, que he tenido que decir: "Sobre este asunto considero haberme equivocado", o "Considero que el Gobierno se ha equivocado". Reconocer actos de inteligencia, de sabiduría, de respeto a la verdad y a la democracia, reconocer que el adversario ha realizado un acto positivo y válido y que ha dicho algo verdadero, significa respetar la verdad, que es el fundamento de la democracia, porque sólo sobre la verdad se apoya la libertad. Si falta la verdad, no hay libertad.

Admiro especialmente este nuevo cometido, delicado, difícil, que es la función de control. Alguna vez en mi mandato -que fue breve- de Presidente de la Cámara de mi país, la convoqué a esta tarea de control, que si se ejerce con inteligencia y atención impide que en cierto momento estallen escándalos y hechos ilícitos. En mi patria, lamentablemente, estos hechos han ocurrido. Cuando se producen, lo importante es que exista la fuerza de reconocerlos para superarlos. Pero es necesario reconocerlos.

Estoy seguro de que ustedes cumplirán esta tarea de control con serenidad, con gran atención y con respeto a la verdad.

Y una última reflexión. He venido a este país con la pretensión de que Italia, por razones de historia, por motivos de civilización y de cultura, tenga deberes con respecto a América Latina, tenga deberes con respecto a este pueblo, en el que los inmigrantes italianos desde hace mucho más de un siglo se han insertado y convertido en tejido y parte viva del pueblo mismo.

He escuchado en la presentación de las comunidades, que son un signo y una raíz, y también de parte de vuestro Presidente de la República -al que envío un saludo desde esta Sala- citar algunos nombres que con el andar del tiempo se han adaptado, pero en los que ha permanecido claramente el origen itálico.

No es un deseo de predominio; es una gran admiración por una tierra que ha abierto los brazos de par en par para albergar a los italianos, y es una gran admiración por esos italianos que, llegados aquí con sufrimientos y cansancios, enfrentando heroicamente una aventura que podía salir mal, lograron sobresalir en la cultura, en el arte, en la ciencia, en la investigación, en las responsabilidades administrativas, cívicas y políticas. Lograron sobresalir por su rectitud, por su fidelidad al Estado, por su capacidad de iniciativa, por su gran talento y concepción de la vida, por la capacidad de amar y hacerse amar, porque este es el vínculo más bello, más dulce, más profundo y humano que une a un pueblo.

Y digo gracias, como Jefe del Estado italiano, en nombre de los italianos que han encontrado un espacio tan amplio en esta tierra. Pero, si ustedes me lo permiten, también agradezco a los italianos que aquí se insertaron, volviéndose historia viva de este pueblo, que se insertaron con su talento, con su capacidad y con su humildad, que han aportado su contribución a la historia de este pueblo y que han honrado tanto a su Madre Patria. Digo a esos italianos que están aquí y a los que

están fuera de aquí: gracias por la fidelidad a esta vuestra patria del Uruguay, pero también gracias por no haber olvidado las raíces de la Madre Patria, de vuestros padres, de vuestros abuelos. Gracias porque estos emigrados, aún más que en otras partes del mundo, ponen de relieve un cometido.

Todo Parlamento al servicio de la dignidad de los derechos del hombre tiene el cometido de servir a la paz, el más alto don que el hombre pueda desear, el más grande de los derechos naturales de la persona, porque cuando el hombre perturba la paz de otro hombre, quebranta uno de los derechos fundamentales de la vida de la persona, y aquí es donde debe encontrar un espacio la defensa de la paz.

El mundo tiene heridas abiertas. Yo vengo de Europa, donde ustedes saben que en estos días están abiertas graves heridas. Pero no están cerradas las heridas en el Medio Oriente, como tampoco en el Africa. Nadie puede sentirse ausente cuando un hombre sufre; ningún hombre puede negarse a sentirse hermano de otro, sobre todo cuando éste padece la injusticia o la barbarie. Existen mil formas de participación, incluso para quien está muy lejano.

Yo sé cuáles son los sentimientos de los responsables de la conducción de vuestro país con respecto a las necesidades de paz. Es necesario que el mundo entero sienta esta exigencia y pida a Dios el inmenso honor de servir a la paz. La paz tiene un precio, el precio es de amor y de sacrificio; a veces también hay precios concretos de participación en la ayuda, en el consejo, en el apoyo humano, en el alivio del sufrimiento. Que cada uno sienta esta participación.

Hago votos para que este Parlamento, frente al que me inclino con devoción, esté siempre a la altura de la defensa de los derechos del hombre, puesto que no hay ningún bien en el mundo más grande que el ser llamados, humildes como debemos ser, a servir al bien común. Ese es el compromiso y el augurio del pueblo italiano a este pueblo que tiene tanto de Italia.

Gracias, señores.

(Aplausos en la Sala y en la Barra)

4) SE LEVANTA LA SESION

SEÑOR PRESIDENTE. - Se levanta la sesión.

(Es la hora 19 y 2 minutos)

DR. HUGO BATALLA
Presidente

Don Mario Farachio
Don Martín García Nin
Secretarios

Olga Díaz de De Luca
Directora General del Cuerpo de Taquígrafos
de la Cámara de Representantes

Corrección y Control de la Impresión
División Publicaciones del Senado

Dep. Legal N° 205148/95